

I.E.S. LA PAZ (GRANADA)

Curso 2023/24

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

Departamento de Ciencias Naturales

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

- 1.1. Legislación vigente
- 1.2. La materia impartida en el IES La Paz

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos de la etapa
- 2.2. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

3. SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

- 3.1. Distribución temporal de los saberes básicos

4. COMPETENCIAS CLAVE

- 4.1. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA CLAVE

6. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8.1. Relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos
- 8.2. Instrumentos de evaluación
- 8.3. Criterios de calificación

9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES O QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

- 9.1. Atención al alumnado con la materia pendiente
- 9.2. Atención al alumnado que no ha promocionado de curso

10. OTRAS OBSERVACIONES

- 10.1. Atención a la Diversidad
- 10.2. Planes y Proyectos
- 10.3. Prueba de Evaluación Inicial
- 10.4. Fomento de la lectura y de la comprensión lectora
- 10.5. Elementos Transversales y Educación en Valores

11. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA O MATERIA

1.1. LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL	<i>Real Decreto 217/2022</i>	- Aspectos organizativos y curriculares. - Evaluación, promoción y titulación.
NORMATIVA AUTONÓMICA	<i>Decreto 102/2023</i>	- Establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
	<i>Orden de 30 de mayo de 2023</i>	- Desarrolla el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Atención a la diversidad y a las diferencias individuales. - Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. - Proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
	<i>Instrucciones de 21 de junio de 2023</i>	- Tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

1.2. LA MATERIA IMPARTIDA EN EL IES LA PAZ

La asignatura de Biología y Geología 3º será impartida en el curso 2023/24 por la profesora **Marina Gálvez**, que pertenece al Dpto. de Ciencias Naturales.

Dado que sólo se dispone de **2 horas semanales**, en los contenidos de esta materia se priorizará el estudio y conocimiento de la anatomía y fisiología humana, así como las enfermedades que le afectan, la prevención de las mismas y los hábitos saludables.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad

plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

3. SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

A. Proyecto científico

BYG.3.A.1. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

BYG.3.A.2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).

BYG.3.A.3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

BYG.3.A.4. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.

BYG.3.A.5. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

BYG.3.A.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

BYG.3.A.7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

BYG.3.A.8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.

BYG.3.A.9. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género o e inclusión.

B. Geología

BYG.3.B.7. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.

BYG.3.B.8. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.

BYG.3.B.9. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.

BYG.3.B.10. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.

BYG.3.B.11. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.

F. Cuerpo humano

BYG.3.F.1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.

BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.

BYG.3.F.3. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

BYG.3.F.4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

BYG.3.F.5. Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

G. Hábitos saludables

BYG.3.G.1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

BYG.3.G.2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas.

BYG.3.G.3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

BYG.3.G.4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

BYG.3.G.5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

H. Salud y enfermedad

BYG.3.H.1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.

BYG.3.H.2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

BYG.3.H.3. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

BYG.3.H.4. Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.

BYG.3.H.5. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

3.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

Trimestre	Saberes básicos
Primero	Proyecto científico
	Salud y enfermedad
Segundo	Cuerpo humano
	Hábitos saludables
Tercero	Geología

4. COMPETENCIAS CLAVE

Indicadas en el ANEXO I del Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo, son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

4.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)** → Al completar la ESO, el alumnado...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– **Competencia digital (CD)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– **Competencia ciudadana (CC)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

– **Competencia emprendedora (CE)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social,

educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)** → Al completar la ESO, el alumnado...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA CLAVE

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Descriptores operativos asociados a cada competencia desde esta Competencia Específica																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

6. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente **activo, motivador y participativo**, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el centro se apuesta por la puesta en marcha de metodologías activas en el marco de las Comunidades de Aprendizajes, con la realización de grupos interactivos, tertulias dialógicas, aprendizaje basado en el juego y la puesta en marcha de diferentes proyectos.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

- Plataforma Moodle Centros.
- Biblioteca de Centro: donde se encuentran revistas, libros de consulta, juegos... además de los libros temáticos proporcionados temporalmente como préstamo por la Biblioteca de la Zona Norte.
- Laboratorio: para experiencias sencillas, que permiten ilustrar de forma rápida algunas de las actividades de clase y realizar trabajos prácticos.
- Recursos audiovisuales, principalmente el uso de la pizarra digital con los recursos que nos ofrece internet.
- Los apuntes y programas guía elaborados por los miembros del Departamento.
- Material para los GG.II de cada unidad didáctica.
- Juegos con tarjetas, kahoots, fichas interactivas de liveworksheets, actividades complementarias de los libros del itinerario lector...
- Libro de texto: Editorial Santillana y sus fichas de Adaptación Curricular.
- Adaptación Curricular de Editorial Aljibe para casos muy concretos a alumnado NEAE.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Competencia específica 2

2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

Competencia específica 3

3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.

3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.

3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Competencia específica 4

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.

Competencia específica 5

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.

5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Competencia específica 6

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.

8.1. CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LOS SABERES BÁSICOS Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Biología y Geología - 3ºESO		
<i>Competencias específicas</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes básicos mínimos</i>
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.	1.1.	BYG.3.B.7. BYG.3.B.8. BYG.3.F.1. BYG.3.F.2. BYG.3.F.3.
	1.2.	BYG.3.F.1. BYG.3.H.1. BYG.3.H.3.

		BYG.3.H.4.
	1.3.	BYG.3.F.2. BYG.3.F.3. BYG.3.F.5.
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	2.1.	BYG.3.F.4. BYG.3.H.1. BYG.3.H.3. BYG.3.H.5.
	2.2.	BYG.3.H.2.
	2.3.	BYG.3.A.8.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1.	BYG.3.A.1. BYG.3.A.3.
	3.2.	BYG.3.A.4.
	3.3.	BYG.3.A.4. BYG.3.A.5. BYG.3.A.6.
	3.4.	BYG.3.A.7.
	3.5.	BYG.3.A.9.
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1.	BYG.3.B.10. BYG.3.F.4.
	4.2.	BYG.3.G.1. BYG.3.H.2. BYG.3.H.4.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	5.1.	BYG.3.A.1. BYG.3.A.2. BYG.3.A.3. BYG.3.A.4. BYG.3.A.5. BYG.3.A.6. BYG.3.A.7. BYG.3.A.8. BYG.3.G.4. BYG.3.G.5.
		5.2.
	5.3.	BYG.3.G.2. BYG.3.G.3.

		BYG.3.G.4. BYG.3.G.5.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	6.1.	BYG.3.B.11.
	6.2.	BYG.3.B.7. BYG.3.B.8.
	6.3.	BYG.3.B.9. BYG.3.B.10.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La profesora que imparte la asignatura, por acuerdo del Dpto. de Ciencias Naturales, empleará las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación que permitirán establecer una calificación lo más objetiva y completa posible para todo el alumnado:

* **Técnicas de evaluación.** Se utilizarán las siguientes:

- **Observación directa del alumnado**, que aportará numerosos datos: implicación del alumnado en el trabajo individual, colaborativo o cooperativo, expresión oral y escrita, actitudes personales y aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos de la materia.
- Las **técnicas de medición** a través de pruebas escritas y orales, trabajos, cuaderno del alumnado, participación en el aula, etc.
- **Autoevaluación**, que favorece el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y la colaboración entre los estudiantes en las actividades de tipo colaborativo.

* **Instrumentos de evaluación.** Son imprescindibles para la recogida de información y datos.

- **Cuaderno del Profesor.** Necesario para la evaluación del aprendizaje del alumnado. Este cuaderno recogerá múltiple información: registro diario del trabajo realizado y la disposición del alumnado hacia la asignatura, del respeto a las normas de convivencia del centro, de evaluación individual por unidades didácticas, registro de evaluación trimestral individual, registro anual individual por unidades didácticas, perfil individual de adquisición de competencias clave, etc.
- **Rúbricas.** Constituyen un instrumento que hace objetivas las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante **indicadores de logro**. Se utilizarán rúbricas para la evaluación de las intervenciones en clase, para la evaluación de pruebas orales y escritas, para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos, para evaluar los trabajos escritos y de investigación, etc.
- **Documento de autoevaluación**, que recogerá registros sobre planificación, motivación del alumnado, desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y análisis de los resultados obtenidos por el alumnado.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado de este Departamento todo el alumnado que alcance los objetivos de la materia y desarrolle las competencias clave obtendrá **evaluación positiva**. Los instrumentos de evaluación y las diferentes técnicas de evaluación permitirán dar una *visión objetiva de los progresos y avances del alumnado. La calificación de los estudiantes aprobados, variará en función del esfuerzo y de las capacidades desarrolladas*. Las calificaciones serán totalmente objetivas, dada la información previa a la evaluación que dispondrá el profesor sobre cada uno de sus alumnos y alumnas.

La normativa establece que la evaluación será **continua**, es decir, el proceso debe ser analizado permanentemente para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y establecer medidas correctoras.

Asimismo, de acuerdo con la legislación, se realizarán tres tipos de evaluación relacionados con tres fases del proceso enseñanza-aprendizaje: la evaluación inicial, la evaluación procesal y la evaluación final.

Por otra parte, junto con la evaluación del aprendizaje del alumnado, también se evaluarán los siguientes aspectos:

- Los procesos de enseñanza, a través de la evaluación de la programación didáctica. Dicha evaluación será llevada a cabo periódicamente en las reuniones de Departamento, tras cada evaluación, así como en la memoria de autoevaluación final del curso.
- La práctica docente: mediante la autoevaluación del profesorado, tras cada evaluación trimestral.

Evaluación Inicial. Durante el primer mes de cada curso escolar, se realizará una evaluación inicial del alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados el profesor, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación Continua. Tanto en la nota de cada evaluación como en la nota final se recogerá la valoración de los correspondientes estándares establecidos en la programación. En especial, se reflejará la calificación que haga el profesor sobre las actitudes adecuadas para el trabajo diario de la asignatura: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

Evaluación Final. La calificación final correspondiente a la convocatoria ordinaria será la media de las calificaciones trimestrales. La nota final reflejará **el trabajo realizado en el cuaderno de clase, las diferentes actividades que se hayan llevado a cabo, la participación en clase, la actitud ante la materia, el comportamiento, la puntualidad y el trabajo en equipo**.

9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES O QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

9.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

NIVEL DE LA MATERIA PENDIENTE	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	CONTENIDOS	FECHA DE ENTREGA O EXAMEN
ESO (1º, 2º, 3º)	<ul style="list-style-type: none"> - Realización correcta de actividades entregadas por el Departamento - Superación del examen que contendrá alguna de las actividades realizadas - Si el alumno/a muestra asistencia regular y rendimiento positivo en el curso actual, estará exento del examen 	Contenidos mínimos del curso	<ul style="list-style-type: none"> - Las entregas se harán en tres convocatorias, antes de cada evaluación - La nota final será la media de las tres evaluaciones
- Será imprescindible la presentación de las actividades para realizar el examen.			

* La superación de la materia pendiente no supone la aprobación de la materia cursada en 2021/22 y viceversa. Es decir, cada asignatura se evalúa de manera independiente puesto que sus contenidos no son los mismos.

9.2. ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

El alumnado que no ha promocionado de curso y se encuentra repitiendo, tendrá un Programa de Refuerzo de los Aprendizajes personalizado a cumplimentar por el profesorado que imparte la materia en el curso actual. En dicho Programa se recogen las medidas a adoptar para ayudar al alumnado a alcanzar los saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación de la materia, así como el seguimiento de su evolución.

Cabe destacar que la mayoría del alumnado que se encuentra en esta situación se debe a situaciones extremas de absentismo escolar.

10. OTRAS OBSERVACIONES

10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán **programas de refuerzo del aprendizaje**. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Tanto las medidas generales de atención a la diversidad adoptadas en el centro como las medidas específicas se detallan en la programación del departamento de CC.NN.

10.2. PLANES Y PROYECTOS

La participación en los diferentes Planes Programas y Proyectos queda reflejada en la programación general del Dpto. de Ciencias Naturales. Allí están también nombradas las propuestas de **actividades extraescolares y complementarias** así como las **efemérides** que se celebrarán en el centro durante el curso 2023/24.

10.3. EVALUACIÓN INICIAL

La prueba de evaluación inicial del curso 2023/24 en 3ºESO consta de dos partes. La primera es un cuestionario de 10 preguntas sobre contenidos que se trabajan en 1ºESO junto con preguntas básicas relacionadas con el cuerpo humano, la salud y la enfermedad. La segunda parte es un texto con preguntas de comprensión lectora y unas cuestiones relacionadas con la interpretación de unas gráficas.

La prueba se realizó en los días 25 y 27 de septiembre. Fue realizada solamente por 4 alumnas que asistieron a clase en esas fechas. Algunas observaciones extraídas de la evaluación inicial son:

- Las alumnas pusieron muy poco empeño en la realización de la prueba.
- De las 4 alumnas, solo 2 obtuvieron un resultado aceptable, al realizarla con un cierto grado de autonomía.
- Todo el alumnado que está asistiendo con regularidad en este curso ya cursó la asignatura Biología y Geología de 1ºESO con la misma profesora, lo cual facilita el conocimiento mutuo.

Después se realizó la Sesión de Evaluación inicial (el 09/10/2023) con todo el Equipo Educativo, Orientadora y Jefe de Estudios. En dicha reunión se tratan los siguientes aspectos:

- Información de la tutora y Orientación de los informes recogidos del curso anterior y a través de las entrevistas con las familias.
- Análisis del comienzo de curso en cuanto a asistencia, trabajo y convivencia.
- Aportaciones de cada profesor sobre niveles de competencia curricular y demás impresiones.
- Análisis del rendimiento académico individualizado y toma de decisiones sobre medidas educativas oportunas en base a las necesidades del alumnado (Programas de Refuerzo, Programas Específicos...).

Con posterioridad se procede a la puesta en marcha de las medidas y se informa a las familias. Las evaluaciones trimestrales tendrán un carácter formativo y orientativo, cuyo objetivo es analizar los progresos y resultados académicos.

Como sigue ocurriendo año tras año, la principal "dificultad" a priori para el satisfactorio desarrollo de la materia en el curso 2023/24 es la asistencia irregular que presenta el alumnado de 3ºESO que impide seguir la secuencia de contenidos de la materia. Por ello, se intentará trabajar los contenidos por sesiones, procurando iniciar un epígrafe concreto cada día y dejarlo finalizado

con sus actividades correspondientes. Este absentismo continuado es determinante ya que las dos horas semanales de la materia se imparten a 1ª hora. Esta situación de frecuentes faltas de asistencia, y sus consecuencias, ha sido tratada con el alumnado desde el primer momento, así como con las familias.

10.4. FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

- Siempre que se considere necesario se realizará una lectura individual en voz alta, tanto del libro de texto como de artículos que puedan ser amenos y de interés, y que guarden relación con los temas que en cada momento se estén trabajando.
- En relación con la propuesta del Equipo de Biblioteca, el Dpto. de Lengua y el Dpto. de Orientación, se trabajarán de manera transversal y generalizada en todos los cursos las ***“Técnicas de estudio”***. Así se realizarán resúmenes escritos de textos relacionados con la materia, se trabajará especialmente el esquema como forma de sintetizar y relacionar conceptos fundamentales y se pedirá al alumnado que sea capaz de presentar pequeñas tareas por escrito y en formato digital.
- A partir de la lectura de un texto con contenido científico, se pedirá al alumnado que exprese de forma verbal el contenido del mismo.
- Que en todo momento el alumnado hable con un volumen de voz adaptado a cada situación, siempre sin chillar, usando un vocabulario correcto y respetuoso.
- A partir de conceptos programados, elaborar una exposición oral y escrita para sus compañeros, recogiendo previamente información de diferentes fuentes.

Itinerario y Plan Lector

* **Lectura en BG3º.** Cada unidad didáctica comienza con la lectura en voz alta de un texto relacionado con la temática. Se trabaja el contenido del mismo y el vocabulario.

* **Lectura libre.** Se animará al alumnado a que seleccione y lea los libros de nuestra Biblioteca.

* **Plan Lector.** El profesorado que imparte la materia seleccionará textos relacionados con la materia y con los aspectos de la misma que se estén trabajando en cada momento, siguiendo las directrices que se establezcan desde ETCP para cumplir con el Plan Lector. Igualmente se trabajará el vocabulario, tanto coloquial como científico y específico de la materia.

* **Proyecto Libros Aumentados.** Para este proyecto, el Dpto. de CC.NN. debe preparar actividades relacionadas con los libros asignados. Dichas actividades se basan en la lectura de textos, noticias y/o visionado de vídeos para después realizar cuestionarios de comprensión lectora. También pueden ser actividades de investigación. Para el curso 2023/24 se han establecido dos proyectos, siendo el profesorado de Lengua el encargado de realizar la lectura de los dos libros en el horario asignado para ello en la biblioteca :

- Con motivo del *“Día de la Lectura en Andalucía”* (16 de diciembre), en cada curso se realizarán actividades del libro *“Oliver Twist”*, el que corresponde a 3ºESO.
- Como lectura obligatoria para todo el alumnado del centro en el curso 2023/24 se ha elegido el clásico adaptado *“Sherezade”*. Las actividades complementarias relacionadas con este libro se realizarán durante la *“Semana de las Letras”* en torno al 23 de abril, *Día del Libro*.

10.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

Educación Moral y Cívica

“El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía”.

“El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia”.

“El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad”.

- Valorar el conocimiento científico como un proceso de construcción ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento histórico y sometido a evolución y revisión continua.
- Valorar las aportaciones propias y ajenas en el trabajo en equipo, mostrando una actitud flexible y de colaboración, asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar la necesidad de información y formación previas al establecimiento de una opinión.
- Respetar las opiniones diferentes de las propias.
- Ser prudente en la utilización de los recursos y tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales.
- Rechazar las actividades humanas contaminantes.
- Respetar el medio ambiente y todas las formas de vida.

Educación Ambiental

“La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida”.

- Valorar la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico tomando conciencia de la limitación de los recursos energéticos y de las implicaciones medioambientales del uso de los distintos tipos de energías.
- Valoración crítica del efecto de productos químicos presentes en el entorno sobre la salud, la calidad de vida, el patrimonio artístico y sobre el futuro de nuestro planeta, rechazando las actividades humanas contaminantes.
- Desarrollar una actitud de cuidado y respeto por los animales y plantas.
- Desarrollar una actitud favorable hacia el ahorro en el consumo de los recursos naturales.
- Favorecer la sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y de nuestro entorno.

Educación para la Salud

“La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral”.

- Reconocer y valorar el efecto de los productos químicos presentes en el entorno sobre la salud y la calidad de vida, analizando a su vez las medidas que se establecen a este respecto.
- Valorar los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de alimentación, higiene, conductas preventivas y cuidados corporales.
- Despertar el interés por informarse y conocer los aditivos alimentarios presentes en los alimentos comunes y su influencia sobre la salud.
- Valoración de las agresiones a la salud que supone el abuso de determinadas tecnologías.
- Valoración de la capacidad de la Ciencia para dar respuesta a las necesidades de la Humanidad mediante la producción de materiales con nuevas propiedades y las mejoras en la producción de alimentos y medicinas.
- Respeto a las instrucciones y normas de seguridad valorando su incidencia en los accidentes laborales.
- Desarrollo de una actitud responsable y madura ante las drogas.

Educación del Consumidor

“La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento”.

“La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades”.

- Desarrollar actitudes críticas frente a las influencias de la moda en los estilos de vida para poder desenvolverse inteligentemente en situaciones adquisitivas.
- Analizar productos alimenticios teniendo en cuenta criterios adecuados, rechazando conductas consumistas y adoptando posturas razonadas a la hora de comprar.
- Tomar conciencia de la importancia del ahorro de energía y de la limitación de los recursos energéticos, para adquirir hábitos en su ambiente próximo, que les permitan realizar un ahorro efectivo de energía.
 - Reconocer y aceptar los derechos de los consumidores, comprendiendo las ventajas de asociarse para defender dichos derechos.

Educación para la Paz

“La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa”.

“El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo”.

“El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia”.

- Analizar los logros científicos valorando y reconociendo el efecto negativo de la intolerancia.
- Ser conscientes de que la ignorancia, la negación al conocimiento, al diálogo y al raciocinio han tenido repercusiones negativas para el desarrollo de la Ciencia y para los propios científicos.
- Respetar y valorar las opiniones ajenas.
- Reconocimiento de la existencia de conflictos interpersonales y grupales propugnando el diálogo como vía de entendimiento y negociación.
- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales de tipo físico, ideológico y psíquico y comportamiento coherente con dicha tolerancia.
- Reconocer que las nuevas tecnologías desarrolladas por la ciencia no llevan, en sí mismas, ánimo de destrucción, sino que su indebido uso depende de intenciones extracientíficas.
- Ser solidarios, participativos y no tener reparos para comprometerse en la causa de la Paz.

Educación para la Igualdad de Oportunidades de Ambos Sexos

“El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual”.

- Emplear un lenguaje no discriminatorio.
- Evitar los sesgos sexistas en los ejemplos y distribución de roles, especialmente dentro de las actividades prácticas que impliquen manipulación, toma de muestras o medidas, mantenimiento de la higiene y el orden en el lugar de trabajo...

- Incorporación de las aportaciones femeninas a la Ciencia.
- Evitar la imposición de criterios desde la óptica de uno u otro sexo.
- Diseñar actividades diversificadas que atiendan de forma compensada los diferentes tipos de capacidades y motivaciones de los alumnos y alumnas.

Educación vial

“La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes”.

- Conocer los grupos de alto riesgo en los accidentes de tráfico. Plantear soluciones frente al problema de los accidentes de tráfico por causa del consumo de alcohol.
- Responsabilidad y prudencia al conducir vehículos apropiados a la edad del alumnado.
- Respeto y conocimiento de las normas de circulación.

11. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

11.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – UD4: ALIMENTACIÓN

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	<i>“¿Qué comemos?”</i>
3º ESO	TEMPORALIZACIÓN	8 sesiones

JUSTIFICACIÓN
<i>Nuestro alumnado tiene muy malos hábitos alimentarios. Consumen productos de baja calidad nutricional, no desayunan, su dieta no es equilibrada...En casa, las familias cada vez consumen más cantidad de productos precocinados.</i>

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL
<i>Mural del Plato de Harvard y mural del etiquetado de alimentos.</i>

CONCRECIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p> <p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.</p>		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
G. Hábitos saludables	4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.	G.1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
	<p>5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.</p> <p>5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.</p>	G.5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
F. Cuerpo humano	<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	F.1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
A. Proyecto científico	<p>5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.</p> <p>5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.</p>	A.2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
	3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar	A.3. Fuentes fidedignas

	<p>predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.</p> <p>5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.</p> <p>5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.</p>	<p>de información científica: reconocimiento y utilización.</p>
H. Salud y Enfermedad	<p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p> <p>2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	<p>H.1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.</p>
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR LA ENSEÑANZA BÁSICA / PERFIL DE SALIDA		
<p>* Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.</p> <p>* Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.</p> <p>* Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.</p> <p>* Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.</p> <p>* Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.</p>		

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)
<p>Nº 1</p> <p>“Contenidos de la unidad y lecturas iniciales”</p> <p>“La alimentación y la nutrición”</p>	<p>Objetivo: Introducir la unidad; lecturas. Conocer la diferencia entre alimentación y nutrición.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Gran grupo e individual.</p> <p>Recursos: Libro de texto, cuaderno de trabajo individual, texto de la lectura.</p> <p>Metodología: Participativa y activa.</p> <p>Descripción: Inicio de la unidad en el cuaderno de trabajo, registro en el mismo de los contenidos a desarrollar. Lectura en voz alta de los textos introductorios de la unidad. Establecer la diferencia entre alimentación y nutrición.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a y realizar el registro de toda la tarea en</p>

	el cuaderno de trabajo.
<p>Nº 2</p> <p>“Los nutrientes y el valor energético de los alimentos”</p>	<p>Objetivo: Reconocer los nutrientes que necesita el ser humano y de dónde se obtienen. Valorar el aporte energético de los alimentos según los nutrientes que contienen.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Gran grupo e individual.</p> <p>Recursos: Cuaderno y ficha de trabajo personal.</p> <p>Metodología: Expositiva, participativa y activa.</p> <p>Descripción: Establecemos cuáles son los nutrientes, de qué alimentos se obtienen y que nos aportan. Realizamos cálculos matemáticos de las necesidades energéticas de una persona según sus características y de las calorías que aportan distintos platos.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a y realizar el registro de toda la tarea en el cuaderno de trabajo.</p>
<p>Nº 3</p> <p>“Una dieta saludable: El plato de Harvard”</p>	<p>Objetivo: Utilización de Moodle Centros para realizar una actividad guiada basada en información de una página de internet. Conocer en qué se basa la dieta saludable y su aplicación en el plato de Harvard.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Individual y/o parejas.</p> <p>Recursos: Ordenador, Moodle, guion de la actividad, cuaderno de trabajo personal.</p> <p>Metodología: Participativa y activa.</p> <p>Descripción: Usando un guion preparado por la profesora que está disponible en Moodle Centros, el alumnado ha de realizar una serie de tareas relacionadas con la dieta saludable y el plato de Harvard, analizando si su forma habitual de alimentación entra dentro de esos parámetros.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a y realizar el registro de toda la tarea en el cuaderno de trabajo.</p>
<p>Nº 4</p> <p>“Taller sobre enfermedades relacionadas con la alimentación”</p>	<p>Objetivo: Conocer las enfermedades relacionadas con la alimentación (desnutrición, obesidad, bulimia y anorexia), sus causas, sus consecuencias, los hábitos saludables para evitarlas y cómo afrontarlas. Tener contacto con una persona del ámbito sanitario.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Gran grupo</p> <p>Recursos: Enfermera escolar (que tiene su propio material expositivo)</p> <p>Metodología: Expositiva, participativa y activa.</p> <p>Descripción: La sesión es llevada a cabo por la enfermera de referencia en el centro.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a en la sesión. Registro en la libreta de los conceptos tratados.</p>
<p>Nº 5</p> <p>“Etiquetado de los alimentos” (GG.II.)</p>	<p>Objetivo: Identificar la información que debe aparecer en el etiquetado de los alimentos, prestando especial atención a los valores nutricionales.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Pequeño grupo.</p> <p>Recursos: Cartulina, rotuladores, etiquetas/envases de varios productos y guion de la sesión.</p> <p>Metodología: Participativa y activa.</p> <p>Descripción: Siguiendo el guion proporcionado, el alumnado ha de identificar la información que se expone en el etiquetado de los productos y lo expone en un mural.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a y realizar correctamente la actividad de</p>

	etiquetado.
Nº 6 "Resumen y lectura final"	<p>Objetivo: Trabajar el resumen y el subrayado (técnicas de estudio).</p> <p>Agrupamiento alumnado: Gran grupo y pequeño grupo</p> <p>Recursos: Cuaderno de trabajo personal. Texto relacionado.</p> <p>Metodología: Participativa y activa.</p> <p>Descripción: Realización del resumen de la unidad utilizando los contenidos recogidos en el cuaderno de trabajo. Lectura final relacionada con el tema y práctica del subrayado. La profesora guía esta actividad.</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a y realizar el registro de toda la tarea en el cuaderno de trabajo.</p>
Nº 7 "Juego de tarjetas" (GG.II.)	<p>Objetivo: Repasar todo lo trabajado, con especial atención al los conceptos específicos del tema y el vocabulario.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Gran grupo y pequeño grupo</p> <p>Recursos: Tarjetas para el juego.</p> <p>Metodología: Participativa y activa.</p> <p>Descripción: La sesión se desarrolla de forma diferente en función del número de asistentes y la posibilidad de contar con un profesor extra de apoyo en el aula. Consiste en repasar todos los contenidos de tema utilizando tarjetas que se pueden usar en el juego del "mémori", buscando parejas, haciendo grupos por familias...</p> <p>Criterios de evaluación: Ser participativo/a, respeto a los turnos del juego, interacción adecuada con los compañeros.</p>
Nº 8 "Prueba escrita"	<p>Objetivo: Reflejar lo trabajado en la unidad.</p> <p>Agrupamiento alumnado: Individual.</p> <p>Recursos: Prueba escrita, cuaderno de trabajo personal.</p> <p>Metodología: Activa.</p> <p>Descripción: Realización de la prueba escrita con 10 cuestiones sobre los contenidos trabajados en la unidad, pudiendo usar el alumnado su cuaderno de trabajo personal. Incluye la autoevaluación por parte del alumnado.</p> <p>Criterios de evaluación: Valoración sobre 10.</p>

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
<p>Principio I</p> <p>Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos</p>	<p>Proporcionar diferentes opciones para percibir la información:</p> <p>Cambiar formato de texto, colores, fondos e imágenes y utilizar subtítulos.</p> <p>Usar diagramas y gráficos.</p> <p>Usar descripciones texto – voz en imágenes, gráficos y vídeos.</p>	<p>Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos:</p> <p>Utilizar mapas conceptuales.</p> <p>Resaltar las palabras de transición en un texto y enlazar ideas.</p> <p>Utilizar listas de términos o palabras clave.</p>	<p>Proporcionar opciones para la comprensión:</p> <p>Fijar conceptos previos ya asimilados.</p> <p>Enseñar los conceptos previos esenciales para el nuevo aprendizaje.</p> <p>Destacar los elementos básicos utilizando esquemas y gráficos.</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Presentar los contenidos de manera progresiva y revisar lo aprendido.</p>

			Conectar la información nueva con los conocimientos previos.
<p>Principio II</p> <p>Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje</p>	<p>Proporcionar múltiples medios físicos de acción:</p> <p>Proporcionar alternativas en el ritmo, en los plazos y en la acción que hay que realizar para responder a las preguntas o hacer las tareas.</p> <p>Ofrecer alternativas distintas para interaccionar con los materiales.</p>	<p>Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación:</p> <p>Proporcionar aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas.</p> <p>Componer o redactar manejando múltiples medios (texto, voz, dibujos, etc.)</p> <p>Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.</p> <p>Usar variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen distintas estrategias didácticas) y compañeros.</p> <p>Permitir apoyos que se pueden retirar gradualmente, según aumenta la autonomía (pautas, diccionario...).</p>	<p>Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas:</p> <p>Realizar avisos del tipo "para y piensa".</p> <p>Planificar tiempos para "mostrar y explicar su trabajo".</p> <p>Facilitar pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.</p> <p>Posibilitar pautas para tomar notas.</p> <p>Usar representaciones gráficas de los avances.</p>
<p>Principio III</p> <p>Proporcionar múltiples formas de implicación</p>	<p>Proporcionar opciones para captar el interés:</p> <p>Variar actividades y fuentes de información: personalizarlas y contextualizar y contextualizar las en la vida real, respecto a sus intereses y adecuadas a la edad, a la capacidad y, a diferentes razas, culturas, etnias y sexos.</p> <p>Diseñar actividades viables, reales y comunicables.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales.</p>	<p>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:</p> <p>Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</p> <p>Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.</p> <p>Diferenciar grados de dificultad para completar tareas.</p> <p>Variar los niveles de exigencia para considerar que un resultado es aceptable.</p> <p>Enfatizar el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orientan a los estudiantes sobre cuándo y cómo han de pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar la interacción entre iguales (por ejemplo, mediante la tutorización entre compañeros).</p>	<p>Proporcionar opciones para la autorregulación:</p> <p>Incrementar el tiempo de concentración en la tarea.</p> <p>Proporcionar mentores y apoyo para el establecimiento de metas personales.</p> <p>Emplear actividades de autorreflexión e identificación de objetivos personales.</p> <p>Facilitar modelos, apoyos y retroalimentación para gestionar la frustración y buscar apoyo emocional externo.</p> <p>Favorecer el reconocimiento de los propios progresos de una manera comprensible.</p>

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE (1 al 4)	SUFICIENTE (5 a 6)	BIEN (6 a 7)	NOTABLE (7 a 8)	SOBRESALIENTE (9 a 10)
Asistencia y trabajo diario	Registro del profesor diario	Registro (+) en menos de 5 sesiones	Registro (+) en 5 ó 5,5 sesiones	Registro (+) en 6 ó 6,5 sesiones	Registro (+) en 7 a 8,5 sesiones	Registro (+) mayor de 8,5 sesiones

Producto final	Tarea "Plato de Harvard y Etiquetado de los alimentos"	No realiza la entrega o falta gran parte de la tarea	Realiza la entrega con una sola de las tareas	Realiza la entrega de las dos tareas pero no están completas ninguna	Realiza la entrega con las dos tareas, una completa y la otra no	Realiza la entrega con las dos tareas completas
Definidos para la unidad	Calificación de la prueba escrita	De 0 a 4,5	De 4,6 a 5,7	De 5,8 a 6,7	De 6,8 a 8,6	De 8,7 a 10
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Indago sobre los conceptos previos que el alumnado tiene del tema a trabajar, planteándole preguntas.				Escala de valoración: 1 – Nunca 2 - Muy poco 3 - Algunas veces 4 - Casi siempre 5 – Siempre		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.						
Introduzco historias y anécdotas que puedan despertar su interés.						
Comunico lo que vamos a tratar en cada unidad para centrar el interés en aspectos concretos y dar seguridad al alumnado sobre lo que se espera de ellos.						
Propicio la curiosidad y la investigación dentro del aula.						
Propicio y estimulo el diálogo y la participación en clase.						
Utilizo ejemplos concretos y cercanos en las explicaciones.						
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.						
Promuevo la cooperación y el trabajo en equipo.						
Corrijo errores de cada alumno de forma individual.						
Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar y de los recursos a utilizar.						
Propongo tareas para desarrollar la creatividad.						
Posibilito el que determinados alumnos ayuden a otros.						
Posibilito al alumnado que reflexione sobre su evolución en el aprendizaje después de la entrega del producto final.						
Insisto en que hagan su autoevaluación en las pruebas escritas y que analicen sus posibilidades de mejora.						
Analizo diferentes producciones del alumnado para evaluar su progreso.						
Observo en el aula cómo realiza el alumnado las tareas individuales y en grupo.						
Al evaluar las tareas de equipo, además de la clasificación global, cada miembro obtiene otra individual que refleja su contribución personal al trabajo del grupo.						
Tengo en cuenta el nivel de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc y en función de ellos, adapto el proceso de enseñanza aprendizaje.						
Propongo actividades que posibiliten alcanzar distintos grados de ejecución.						
Relaciono los contenidos de mi materia con los de otras asignaturas.						
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde una perspectiva no discriminatoria,						

basada en el respeto mutuo.	
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.	
Repaso frecuentemente cuestiones que hemos tratado con anterioridad y el vocabulario tanto general como específico.	
Las acciones que pongo en práctica corrigen las conductas y comportamientos inadecuados.	
Observo su trabajo con especial atención a la correcta escritura y ortografía.	